

Consejo Nacional  
de la Cultura  
y las Artes

Región del Biobío

### Sesión N°5

#### Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región del Biobío

Fecha : 07 de septiembre de 2016  
Hora Inicio : 16:00 horas.  
Lugar : Sala de Reuniones Of. Enlace Concepción

#### Asistentes:

Sra. Marcia Orellana Kroyer, Directora Regional  
Sra. Liliana Rubilar López, Representante SEREMI Educación  
Sr. Pedro Cruces Rocha, Consejero Regional  
Sra. Sandra Santander Montero, Consejera Regional  
Sr. Marcelo Bravo Villarroel, Consejero Regional  
Sra. María Isabel López Meza, Consejera Regional

#### Se Excusa:

Sra. Magaly Mella Ábalos, Consejera Regional

#### Invitados:

Sra. Susana Gatica, Encargada de Acceso, CRCA  
Sra. María Eugenia Cartes, Encargado de Fomento e Industrias Creativas, CRCA  
José Ignacio Olivares, Encargado de Ciudadanía y Cultura CRCA

#### Secretaria de Acta:

Paula Figueroa Méndez

#### Tabla de la Sesión

- Presentación proyectos Chile Celebra, 100 Años Violeta Parra
- Modificación Parrilla Acceso Regional
- Presentación Bases Premios Regionales de Arte y Cultura 2017
- Jurado Evaluador Film Commission
- Varios

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Con el Saludo de la Directora Regional, se da el inicio a la Sesión dando cuenta de la tabla a tratar y haciendo un recuento de las últimas actividades realizadas en la región.

**Chile Celebra:** La directora Regional, informa que la celebración del centenario de Violeta Parra según instructivo presidencial se realizará entre el 04 de octubre de 2016 y el 04 de



octubre de 2017. Para dar inicio, Se realizarán conciertos masivos gratuitos para paralelamente en todas las regiones del país. En la región, a la fecha están confirmados los artistas Pascuala Ilabaca y Ángel Parra Trio. Señalar que aún se encuentra pendiente el lugar del concierto y se está evaluando la posibilidad de realizarlo alrededor de la intendencia alrededor de las 19:00 horas.

**Propuesta Regional Chile Celebra:** Adicionalmente, la directora regional informa que se debe generar una propuesta de celebración regional para el centenario de Violeta y se presenta al directorio la propuesta “Violeta, después de vivir un siglo” que considera 4 ámbitos de trabajo que son: artesanía, literatura, música y educación. (Se adjunta propuesta).

Al respecto, la Consejera Sandra Santander, propone que se pudiera realizar una muestra itinerante de la obra de Violeta Parra, y señala que la Pinacoteca hace años realizó una muestra y tendrían las condiciones de seguridad y museográficas para albergar la obra, e Invitar a artistas locales a exponer obras en el marco de Violeta.

Marcelo bravo, señala que las obras debiesen circular en los establecimientos educacionales, y ojala se pudieran realizar en los colegios donde se encuentran los niños más vulnerados, pudiéndose generar un mayor impacto.

Por otro lado, la consejera María Isabel Lopez, propone que las actividades se realicen las en espacios públicos, donde la producción del arte se realice en los espacios públicos porque así se vivifica la ciudad y se genera un mayor impacto en los ciudadanos.

Por su parte, Marcelo Bravo propone que se articule con la seremi de educación algunos hitos para que se trabaje a nivel curricular en colegios de la Región, con tiempos adecuados para que los estudiantes valoren el legado de Violeta Parra.

Los consejeros en su totalidad, aprueban el proyecto regional, el cual se presentará como proyecto para Chile Celebra.

**Acceso Regional:** Susana Gatica, presenta las líneas de trabajo del Programa Acceso Regional 2016, e informa respecto a las parrillas programáticas que este año fue aprobada por el directorio anterior. Y presenta las siguientes modificaciones para aprobación:



Consejo Nacional  
de la Cultura  
y las Artes

Región del Biobío

Traspasar \$1.000.000 desde Convenio, a Iniciativas artísticas culturales, a razón que no se realizará convenio con ninguna institución.

Por otra parte, existe una modificación en el programa de Patrimonio debido a que inicialmente se financiaría una actividad llamada “Plan de Gestión Zona Patrimonial Caleta Tumbes”, la cual posteriormente se consiguió financiamiento a nivel programático nacional. Por lo anterior, se propone realizar un Expediente de Textilería Mapuche de la Provincia del Biobío con los recursos existentes.

Al respecto los consejeros aprueban las modificaciones a la parrilla programática de acceso Regional.

**Presentación Bases Premios Regionales** respecto a los premios regionales se discute respecto a crear una nueva categoría “Gestión Cultural”. Sin embargo queda pendiente la decisión para una reunión futura. Y se verá la posibilidad de generar otro nuevo reconocimiento a futuro.

**Film Commission** El área Audiovisual está trabajando con 7 regiones, y una de ella es la región del Biobío. El rol de la oficina regional es levantar información de infraestructura para que la región se convierta en locaciones para películas, comerciales, entre otros.

Cabe señalar que la comisión está integrada por la directora regional, un miembro del directorio y un representante de la film comisión nacional. Al respecto el Consejero Marcelo Bravo se ofrece para ser parte del Jurado y la Consejera María Isabel Lopez queda en calidad de Suplente.

**Políticas Sectoriales** María Eugenia Cartes, informa que este año corresponde la renovación de las peticiones sectoriales de Artes Escénicas y Artes de la visualidad. La propuesta es ampliar el universo de participantes a los Encuentros. Las actividades se realizarán en la comuna de Concepción los días 28 de noviembre para Artes Escénica y el día 06 de diciembre para artes de la visualidad, La metodología de trabajo estará a cargo del Departamento de Estudios de Valparaíso. Por otra parte, señala que el resultado del encuentro, debiese insuñar la política Cultural de la Región. María Eugenia, solicita que los consejeros puedan participar activamente de los encuentros sectoriales.



**Varios:** La directora regional menciona sobre los avances de los proyectos regionales, manifiesta su orgullo por la premiación en el ámbito de Investigación a Patricia Chavarría como Premio Margot Loyola.

Por otra parte la directora regional, comenta sobre el Corredor Biobío, que ha funcionado muy bien con los componentes de formación a los administradores de espacios culturales y programación.

Comenta que se concluyó el proceso de postulación de fondos concursables y ya comenzó el proceso de las apelaciones de los inadmisibles.

La directora regional señala que en la región se implementará un programa de apreciación a la música con 12 establecimientos educacionales públicos, donde se les entregará un CD de banda local a los alumnos entre séptimo a primero medio y posteriormente se llevará la misma banda a tocar en los recreos. Generando un espacio de mediación y acercamiento a la música.

Marcelo Bravo, consulta ¿Cómo el consejo regional canaliza las solicitudes de las distintas comunas de la región?. Lo anterior, debido a que casualmente se encontró con una encargada de cultura municipal y se informó de actividades en su comuna, y él no estaba enterado previamente.

Paula Figueroa, refuerza la solicitud de declaración de patrimonio e intereses que debe generarse lo antes posible.

#### **Acuerdos Suscritos**

1. Se aprueba propuesta de Chile Celebra, respecto al Centenario de Violeta Parra.
2. Se aprueba modificación Parrilla Acceso Regional 2016.
3. Se generará oficio para presentar a los consejeros a las distintas municipalidades de la región e instituciones colaboradoras del Consejo Regional.

Consejo Nacional  
de la Cultura  
y las Artes

Región del Biobío

Se da término a la sesión a las 18:50 horas, se da validez al acta con la firma de los Consejeros Regionales.

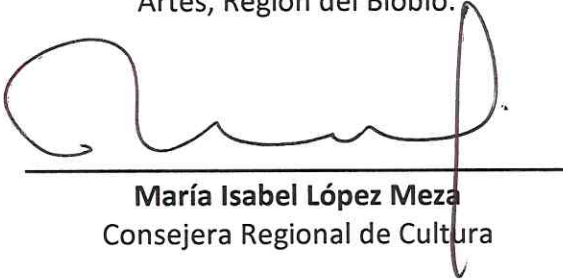


**Marcia Orellana Kroyer**

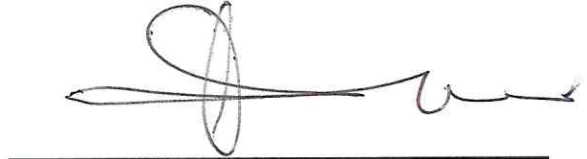
Directora regional  
Consejo Regional de la Cultura y Las  
Artes, Región del Biobío.



**Liliana Rubilar López**  
Representante Secretaría Ministerial de  
Educación, Región del Biobío



**María Isabel López Meza**  
Consejera Regional de Cultura



**Sandra Santander Montero**  
Consejera Regional de Cultura



**Marcelo Bravo Villarroel**  
Consejero Regional de Cultura



**Pedro Cruces Rocha**  
Consejero Regional de Cultura

c.c.

Archivo Consejo Regional del Biobío  
Sección de Coordinación Regional CNCA